

Expediente: 622/19  
Carátula: HEREDEROS DE RAMON ADOLFO ITURBE (CONRADO ADOLFO FIDEL ITURBE) C/ HEREDEROS DE ITURBE RAUL OSVALDO Y NEME DE ITURBE SARA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 08/11/2024 - 04:52  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20118284845 - ITURBE, BENJAMIN-DEMANDADO  
20118284845 - ITURBE, ABEL-DEMANDADO  
20118284845 - ITURBE, LEONARDO-DEMANDADO  
90000000000 - ITURBE, RAUL ABEL-FALLECIDO/A  
20172700986 - HEREDEROS DE RAMON ADOLFO ITURBE, -ACTOR  
20172700986 - ITURBE, CONRADO ADOLFO FIDEL-ACTOR  
90000000000 - HEREDEROS DE ITURBE RAUL OSVALDO Y NEME DE ITURBE SARA, -DEMANDADO  
20118284845 - DI COLANTONIO, RITA-HEREDERO DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 622/19



H20774725454

JUICIO: HEREDEROS DE RAMON ADOLFO ITURBE (CONRADO ADOLFO FIDEL ITURBE) C/ HEREDEROS DE ITURBE RAUL OSVALDO Y NEME DE ITURBE SARA S/ACCIONES POSESORIAS.. EXPTE. N°622/19.-

Concepción, 07 de noviembre de 2024.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos de la Excma. Corte Suprema de Justicia. II°)-Cúmplase. III°)-Al haber sido designado por la Excma. Corte Suprema de Justicia mediante Acordada n° 1129 de fecha 24/10/2024 para subrogar una vocalía vacante de la Sala II de esta Cámara, y encontrándose vacante la otra vocalía de Sala II, intégrese la misma con la Dra. María José Posse de conformidad a la Acordada antes referida. IV°)-Devuélvanse los autos a origen sirviendo la presente de atenta nota de estilo. JM.-

Actuación firmada en fecha 07/11/2024

Certificado digital:  
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.